



	ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS PRESENTADAS A LA INVITACION PÚBLICA PROCESO DE MINIMA CUANTIA - MC-SAD-00403-2024.	
EVALUACIÓN		
CIUDAD Y FECHA: San Andrés, 06 de agosto de 2024.	HORA DE INICIO: 2:00 P.m.	HORA FIN: 4:00 p.m.
LUGAR	GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO MIXTO, CENTRO DE FORMACION TURISTICA GENTE DE MAR Y SERVICIOS DEL SENA REGIONAL SAN ANDRES.	
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN OBJETO DE EVALUACION: NÚMERO DEL PROCESO DE SECCIÓN: MC-SAD-00403-2024. MODALIDAD DE SELECCIÓN: MÍNIMA CUANTÍA. OBJETO: CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LA PLANTA GENERADORA DE ENERGÍA DEL CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA, GENTE DE MAR Y SERVICIOS DEL SENA REGIONAL SAN ANDRÉS, INCLUYENDO SUMINISTRO DE REPUESTOS E INSUMOS. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y PRESUPUESTO OFICIAL: DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS (\$ 18.582.500) M/CTE.		
OBJETIVOS DEL COMITÉ: Realizar la evaluación de las ofertas presentadas dentro del proceso de selección de Mínima cuantía identificado como MC-SAD-00403-2024.		

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En la Isla de San Andrés, a los seis (06) días del mes de agosto de 2024, en la oficina de contratación del SENA Regional San Andrés, el comité Evaluador designado por el ordenador del gasto verifica los requisitos establecidos en la Invitación Pública MC-SAD-00403-2024, que tiene por objeto: “: CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LA PLANTA GENERADORA DE ENERGÍA DEL CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA, GENTE DE MAR Y SERVICIOS DEL SENA REGIONAL SAN ANDRÉS,

Regional San Andrés/ Centro de formación turística, gente de mar y servicios
Dirección Avenida Francisco Newball, San Andres Islas. - PBX 57 608 5123066



INCLUYENDO SUMINISTRO DE REPUESTOS E INSUMOS.”, para lo que se procede de la siguiente manera:

VERIFICACION DE OFERTAS RECIBIDAS:

Los integrantes del Comité Evaluador proceden a verificar las ofertas presentadas según consta en el acta de cierre, realizada directamente en la plataforma SECOP II en el Link.

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6452205&isFromPublicArea=True&isModal=False>

NOMBRE DEL PROPONENTES	PROPONENTE # N ° 1.	PROPONENTE # N ° 2.
	Persona jurídica: INDULTEC SOLUCIONES INTEGRALES SAS NIT N.º: 901520694-0 Dirección: Calle 49 #18-10 Ciudad: Manizales- caldas Representante legal: LAURA DANIELA YASNO GIRALDO identificado con C.C. N.º 1.075.316.780	Persona jurídica: RAIZAL COMPANY SAS NIT N.º: 901781597-3 Dirección: loma-barkers hill Ciudad: San Andrés Representante legal: JHON EDWARD PEREIRA BENT identificado con C.C. N.º 1.123.639.004
VALOR OFERTA ECONÓMICA	\$ 13.546.643COP	\$ 17.172.000 COP

Estando dentro del término previsto en el cronograma del proceso, el comité evaluador de cuanta de que se presentaron dos (02) ofertas; en consecuencia, Se procede a realizar la verificación y evaluación de la propuesta de menor valor de conformidad a lo señalado en los Estudios Previos, Anexo Invitación Publica y el Decreto 1082 de 2015, así:

Se relaciona a continuación el orden de las ofertas teniendo en cuenta el menor valor total para el objeto CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LA PLANTA GENERADORA DE ENERGÍA DEL CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA, GENTE DE MAR Y SERVICIOS DEL SENA REGIONAL SAN ANDRÉS, INCLUYENDO SUMINISTRO DE REPUESTOS E INSUMOS., así:

	NOMBRE DEL PROPONENTE	VALOR OFERTA
1	INDULTEC SOLUCIONES INTEGRALES SAS	\$ 13.546.643COP
2	RAIZAL COMPANY SAS	\$ 17.172.000 COP

Regional San Andrés/ Centro de formación turística, gente de mar y servicios
Dirección Avenida Francisco Newball, San Andres Islas. - PBX 57 608 5123066



Se escogerá la oferta económica con el menor valor total para ejecutar el contrato, el comité evaluador designado, procederá a verificar mediante el presente informe de evaluación el cumplimiento de los Requisitos Habilitantes que hacen referencia a capacidad jurídica y de Experiencia del proponente que según el cuadro anterior oferto el mayor porcentaje de descuento según el estudio previo y la invitación

Se examinarán los documentos presentados y se Habilitara o no conforme a lo solicitado en el estudio Previo como Requisitos Habilitantes.

DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN

Dentro del proceso de evaluación, se procedió a verificar la propuesta económica de menor valor de **INDULTEC SOLUCIONES INTEGRALES SAS** lo cual se puede verificar en la plataforma SECOP II; por lo tanto, se procederá a realizar la verificación Económica.

VERIFICACIÓN DE PROPUESTA CON EL MENOR VALOR OFRECIDO:

Evaluación Económica:

REQUISITOS	INDULTEC SOLUCIONES INTEGRALES SAS
VALOR TOTAL	13.546.643 COP
Puesto ocupado según menor valor	1
Oferta económica de acuerdo con las condiciones del mercado.	Cumple La oferta tiene un precio Artificialmente Bajo. Se le solicito la aclaración de la oferta al oferente, pero no se recibió respuesta.
Especificaciones técnicas cotizadas de acuerdo con lo requerido por la entidad.	Cumple La oferta tiene un precio Artificialmente Bajo. Se le solicito la aclaración de la oferta al oferente, pero no se recibió respuesta.
Validez de la oferta económica: Será la señalada en la presente invitación.	Cumple (utilización de Formato 2 y modelo SECOP II) La oferta tiene un precio Artificialmente Bajo. Se le solicito la aclaración de la oferta al oferente, pero no se recibió respuesta.
Se verificará que el valor ofertado no sea superior al presupuesto oficial del proceso	Cumple
Se verificará que la oferta económica no sea un precio Artificialmente Bajo.	No Cumple Se le solicito la aclaración de la oferta al oferente, pero no se recibió respuesta.
	RECHAZADO

Regional San Andrés/ Centro de formación turística, gente de mar y servicios
Dirección Avenida Francisco Newball, San Andres Islas. - PBX 57 608 5123066



Al realizar la verificación económica la propuesta de menor valor, el comité encuentra que, NO acredita el cumplimiento de todos los requerimientos solicitados en la Invitación Pública MC-SAD-00403-2024, por lo tanto, se procederá a revisar la propuesta económica de segundo menor valor, pero se procederá a la verificación de los requisitos habilitantes.

VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES

De acuerdo con el Decreto 1082 de 2015, en su artículo 2.2.1.2.1.5.2 numeral 4, la verificación de los requisitos habilitantes enunciados en la Invitación Pública del proceso identificado como MC-SAD-00403-2024, se hará así

REQUISITOS JURIDICOS:

	REQUISITOS	CRITERIO DE VALORACION
Carta de Presentación de la propuesta: Deberá estar firmada en original por la persona natural o por el Representante Legal de la persona jurídica o del Consorcio o Unión Temporal. Para la carta de presentación de la propuesta los proponentes, deberán tener en cuenta el Anexo de la invitación pública a participar, que contiene la información mínima que cada proponente debe incluir en la misma. Con la firma de la propuesta se entiende que el oferente afirma, bajo la gravedad de juramento, que no se halla incurso en causal alguna de inhabilidad o incompatibilidad legal para contratar con el Estado y que acepta las condiciones y exigencias de la invitación pública y los estudios y documentos previos del presente proceso. La firma debe estar en original.	Aplica	CUMPLE
Fotocopia de la cedula de ciudadanía del Representante legal y/o por quien esté debidamente autorizado para ello.	Del representante legal	CUMPLE
Fotocopia del Registro Único Tributario – RUT. (actualizado año 2013)	Aplica	CUMPLE

Regional San Andrés/ Centro de formación turística, gente de mar y servicios
Dirección Avenida Francisco Newball, San Andres Islas. – PBX 57 608 5123066



Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio. La fecha de expedición no podrá ser superior a 30 días calendario anteriores a la fecha prevista para la entrega de ofertas de la presente invitación, en el que consten las actividades o servicios que correspondan al objeto de la presente invitación. En caso de prórroga del plazo de cierre de la invitación, este certificado tendrá validez con la primera fecha de cierre.	Aplica	CUMPLE
Documento de constitución del Consorcio o Unión Temporal (cuando se requiera)	No Aplica	NO APLICA
Acreditación de encontrarse a paz y salvo en el pago de aportes a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de compensación Familiar, contratación de aprendices, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el Representante Legal o Revisor Fiscal cuando éste exista.	Aplica	CUMPLE
Fotocopia de la Ocre del Representante legal.	Aplica	NO CUMPLE
Certificado de antecedentes disciplinarios	Aplica	CUMPLE
Certificado de antecedentes de responsabilidad fiscal	Aplica	CUMPLE
Antecedentes judiciales y medidas correctivas	Aplica	CUMPLE
Compromiso Anticorrupción		CUMPLE
EL SENA se reserva el derecho de verificar las bases de datos con relación a antecedentes judiciales, fiscales y disciplinarios del contratista, según corresponda.	Aplica	
Certificado de referencia bancaria activa	Aplica	CUMPLE

Regional San Andrés/ Centro de formación turística, gente de mar y servicios
Dirección Avenida Francisco Newball, San Andres Islas. - PBX 57 608 5123066



		NO HABILITADO
--	--	----------------------

REQUISITOS TECNICOS

	CONDICION	CRITERIO DE VALORACION
EL SENA requiere que los oferentes acrediten experiencias en contratos celebrados con entidades públicas o privadas, cuyo objeto haya consistido o esté relacionado con el objeto de este proceso, presentando como mínimo dos (2) certificaciones de contrato máximo tres (3) contratos que sumados sean igual o superior al 100% del presupuesto oficial expresados en SMLMV.	Aplica	NO CUMPLE Solo adjunto 1
Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST	Aplica	CUMPLE
Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST.	Aplica	CUMPLE
Evaluación de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo a la aplicación de estándares mínimos aplicables-Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019 Adjuntar soporte de la evaluación realizada en la plataforma del sgrrl.minitrabajo.gov.co	Aplica	CUMPLE
Matriz de Elementos de Protección Personal, actualizada y ajustada a las actividades a desarrollar al interior del proyecto, referenciando el tipo de elemento, normas técnicas.	Aplica	No cumple No soporta la documentación
El oferente deberá allegar con su oferta, manifestación juramentada mediante la cual cert que todo el personal que disponga para la ejecución del contrato deberá acatar lo dispues el marco normativo vigente para los temas regulados por la Oficina de Control, Circulac Residencia OCCRE contenido en los Decretos 2762 de 1991 y 2171 de 2001.		CUMPLE
Para garantizar los fines de la contratación y considerando que se trata de un contrato de mantenimiento del centro de formación turística,		NO CUMPLE

Regional San Andrés/ Centro de formación turística, gente de mar y servicios
Dirección Avenida Francisco Newball, San Andres Islas. - PBX 57 608 5123066



gente de mar y servicios del SENA Regional San Andrés, en la cual la entidad requerirá de servicios periódicos y oportunos, el proponente deberá acreditar que su empresa tenga su sede principal, o una sucursal radicada en la jurisdicción del Departamento de San Andrés, este requisito se constatará en el Registro mercantil del Proponente, o mediante la presentación, igualmente manifestara bajo la gravedad de juramento que durante la ejecución del contrato dará aplicación a las normas de control y circulación relacionados con la OCCRE.		
Resultado	NO HABILITADO	

Por lo anterior de igual manera se procederá a evaluar la segunda propuesta de menor valor.

DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN

Dentro del proceso de evaluación, se procedió a verificar la propuesta económica de menor valor de **ING SOLUCIONES DE INGENIERIA SAS** lo cual se puede verificar en la plataforma SECOP II; por lo tanto, se procederá a realizar la verificación Económica.

VERIFICACIÓN DE PROPUESTA CON EL MENOR VALOR OFRECIDO:

Evaluación Económica:

REQUISITOS	RAIZAL COMPANY SAS
VALOR TOTAL	17.172.000
Puesto ocupado según menor valor	2
Oferta económica de acuerdo con las condiciones del mercado.	Cumple
Especificaciones técnicas cotizadas de acuerdo con lo requerido por la entidad.	Cumple
Validez de la oferta económica: Será la señalada en la presente invitación.	Cumple (utilización de Formato 2 y modelo SECOP II)
Se verificará que el valor ofertado no sea superior al presupuesto oficial del proceso	Cumple
Se verificará que la oferta económica no sea un precio Artificialmente Bajo.	Cumple
	HABILITADO

Regional San Andrés/ Centro de formación turística, gente de mar y servicios
Dirección Avenida Francisco Newball, San Andres Islas. - PBX 57 608 5123066



Al realizar la verificación económica de la segunda propuesta de menor valor, el comité encuentra que, SI acredita el cumplimiento de todos los requerimientos solicitados en la Invitación Publica MC-SAD-00403-2024, por lo tanto, se procederá a la verificación de los requisitos habilitantes.

VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES

De acuerdo con el Decreto 1082 de 2015, en su artículo 2.2.1.2.1.5.2 numeral 4, la verificación de los requisitos habilitantes enunciados en la Invitación Pública del proceso identificado como MC-SAD-00403-2024, se hará así

REQUISITOS JURIDICOS:

	REQUISITOS	CRITERIO DE VALORACION
Carta de Presentación de la propuesta: Deberá estar firmada en original por la persona natural o por el Representante Legal de la persona jurídica o del Consorcio o Unión Temporal. Para la carta de presentación de la propuesta los proponentes, deberán tener en cuenta el Anexo de la invitación pública a participar, que contiene la información mínima que cada proponente debe incluir en la misma. Con la firma de la propuesta se entiende que el oferente afirma, bajo la gravedad de juramento, que no se halla incurso en causal alguna de inhabilidad o incompatibilidad legal para contratar con el Estado y que acepta las condiciones y exigencias de la invitación pública y los estudios y documentos previos del presente proceso. La firma debe estar en original.	Aplica	NO CUMPLE: El objeto social del oferente no permite la actividad, gestión y operación que se solicita en este proceso de selección y en el contrato que de él se deriva.
Fotocopia de la cedula de ciudadanía del Representante legal y/o por quien esté debidamente autorizado para ello.	Del representante legal	CUMPLE
Fotocopia del Registro Único Tributario – RUT. (actualizado año 2013)	Aplica	CUMPLE



Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio. La fecha de expedición no podrá ser superior a 30 días calendario anteriores a la fecha prevista para la entrega de ofertas de la presente invitación, en el que consten las actividades o servicios que correspondan al objeto de la presente invitación. En caso de prórroga del plazo de cierre de la invitación, este certificado tendrá validez con la primera fecha de cierre.	Aplica	CUMPLE
Documento de constitución del Consorcio o Unión Temporal (cuando se requiera)	No Aplica	NO APLICA
Acreditación de encontrarse a paz y salvo en el pago de aportes a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de compensación Familiar, contratación de aprendices, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el Representante Legal o Revisor Fiscal cuando éste exista.	Aplica	NO CUMPLE No aporte
Fotocopia de la Ocre del Representante legal.	Aplica	NO CUMPLE No aporte
Certificado de antecedentes disciplinarios	Aplica	CUMPLE la entidad verifico
Certificado de antecedentes de responsabilidad fiscal	Aplica	CUMPLE la entidad verifico
Antecedentes judiciales y medidas correctivas	Aplica	CUMPLE
Compromiso Anticorrupción		CUMPLE
EL SENA se reserva el derecho de verificar las bases de datos con relación a antecedentes judiciales, fiscales y disciplinarios del contratista, según corresponda.	Aplica	

Regional San Andrés/ Centro de formación turística, gente de mar y servicios
Dirección Avenida Francisco Newball, San Andres Islas. - PBX 57 608 5123066



Certificado de referencia bancaria activa	Aplica	CUMPLE
		NO HABILITADO

REQUISITOS TECNICOS

	CONDICION	CRITERIO DE VALORACION
EL SENA requiere que los oferentes acrediten experiencias en contratos celebrados con entidades públicas o privadas, cuyo objeto haya consistido o esté relacionado con el objeto de este proceso, presentando como mínimo dos (2) certificaciones de contrato máximo tres (3) contratos que sumados sean igual o superior al 100% del presupuesto oficial expresados en SMLMV.	Aplica	NO CUMPLE Solo adjunto 1
Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST	Aplica	No cumple no soporta el certificado
Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST.	Aplica	No cumple No soporta Fotocopia de cédula del profesional Responsable del SG-SST
Evaluación de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo a la aplicación de estándares mínimos aplicables-Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019 Adjuntar soporte de la evaluación realizada en la plataforma del sgrrl.minitrabajo.gov.co	Aplica	Cumple
Matriz de Elementos de Protección Personal, actualizada y ajustada a las actividades a desarrollar al interior del proyecto, referenciando el tipo de elemento, normas técnicas.	Aplica	NO CUMPLE No apporto
El oferente deberá allegar con su oferta, manifestación juramentada mediante la cual cert que todo el personal que disponga para la ejecución del contrato deberá acatar lo dispues el marco normativo		NO CUMPLE No apporto

**Regional San Andrés/ Centro de formación turística, gente de mar y servicios
Dirección Avenida Francisco Newball, San Andres Islas. - PBX 57 608 5123066**



vigente para los temas regulados por la Oficina de Control, Circulac Residencia OCCRE contenido en los Decretos 2762 de 1991 y 2171 de 2001.		
Para garantizar los fines de la contratación y considerando que se trata de un contrato de mantenimiento del centro de formación turística, gente de mar y servicios del SENA Regional San Andrés, en la cual la entidad requerirá de servicios periódicos y oportunos, el proponente deberá acreditar que su empresa tenga su sede principal, o una sucursal radicada en la jurisdicción del Departamento de San Andrés, este requisito se constatará en el Registro mercantil del Proponente, o mediante la presentación, igualmente manifestara bajo la gravedad de juramento que durante la ejecución del contrato dará aplicación a las normas de control y circulación relacionados con la OCCRE.		NO CUMPLE No aporte
Resultado	NO HABILITADO	

Con relación a la selección de mínima cuantía para la celebración de contratos cuyo valor no exceda el 10% de la Menor Cuantía de la Entidad, la invitación pública. MC-SAD-00403-2024, referenciado al principio de este documento, para no se procederá a la verificación de los requisitos habilitantes. El presente documento y sus anexos serán publicados en el SECOP a través de las páginas Web www.contratos.gov.co y www.sena.edu.co de conformidad a lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015.

Las observaciones y las respuestas a las observaciones se publicarán en el SECOP II simultáneamente con la comunicación de aceptación de la oferta.

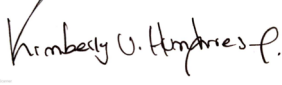
Una vez efectuada la publicación y de acuerdo con lo previsto en el cronograma del proceso, la entidad otorgará un plazo único de un (1) día hábil para que los proponentes puedan formular observaciones a la evaluación o subsane los requisitos habilitantes según corresponda. Las observaciones y las respuestas a las observaciones se publicarán en el SECOP II simultáneamente con la comunicación de aceptación de la oferta.

San Andrés Isla, 06 de agosto de 2024.

EVALUADORES		
NOMBRE	CARGO/DEPENDENCIA	FIRMA
EZECA BRANT FRANCIS	Coordinadora Grupo Apoyo Administrativo Mixto	

Regional San Andrés/ Centro de formación turística, gente de mar y servicios
Dirección Avenida Francisco Newball, San Andres Islas. - PBX 57 608 5123066



MARY INES GUTIERREZ BENITEZ	Abogado líder contratación Grupo de Apoyo Administrativo Mixto	
GIULLIANI ROSSANI ONEILL HOOKER	Contratista - profesional HYSI.	
KIMBERLY VANESSA HUMPHRIES PANTOJA.	Dinamizadora Ambiental y energético	
PERLA ARCHBOLD O'NEILL	Contratista- Grupo de contratación	PERLA ARCHBOLD
BORIS SCHOONEWILFF MANSANG	Administrador edificio	

Regional San Andrés/ Centro de formación turística, gente de mar y servicios
Dirección Avenida Francisco Newball, San Andres Islas. - PBX 57 608 5123066



Regional San Andrés/ Centro de formación turística, gente de mar y servicios
Dirección Avenida Francisco Newball, San Andres Islas. - PBX 57 608 5123066

